Guaduas, 25 de Mayo de 2026

Señor(a)
ALIANZA PCL S.A.S.
Diagonal 10 No 14-10
alianzapcl@gmail.com

Referencia: Invitación a presentar propuesta para contrato de prestación de servicios

Cordial saludo,

De manera atenta la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS se permite invitarlo(a) a presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD SEGÚN RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MSPS PARA EL MUNICIPIO DE GUADUAS**, de acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

El objeto a contratar se realizará en el municipio de Caparrapí área Rural.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA se obliga a realizar las siguientes actividades: EL CONTRATISTA se obliga para la empresa al suministro de los siguientes productos: 1. Los vehículos usados en el cumplimiento del objeto deben cumplir con las siguientes características:

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

ITEM	CARACTERISTICAS
Tipo de vehículo	Camioneta doble cabina cuatro puertas
Cilindraje	Desde 1500 CC en adelante
Tracción	4X4
Modelo	Dado al estado actual de las vías de los territorios y microterritorios, teniendo en cuenta que son vías de difícil acceso de no pavimentación se hace necesario contar con vehículo que tenga la capacidad de transito por dichas vías, se requiere este sea igual o superior a 2010
Capacidad	Mínima para 5 pasajeros
Transmisión	Mecánica o automática

Puertas	Cuatro puertas o mas
Llantas	En excelente condiciones, incluida la de repuesto
Técnico mecánica	Vigente (en perfectas condiciones técnicas, mecánicas, de latonería y pintura.
Pólizas	Póliza de daño material todo riego y cobertura de responsabilidad civil extracontractual
Kit de carreteras	Equipo de carretera reglamentario (Un gato con capacidad para elevar el vehículo, una cruceta, dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destella, un botiquín de primeros auxilios, un extintor (no se especifica el tamaño del mismo), dos tacos para bloquear el vehículo, caja de herramientas básica que como mínimo deberá contener: alicate, destornilladores, llave de expansión y laves fijas, llanta de repuesto y Linterna).

2. Lugar de ejecución: El vehículo se trasladara dentro y fuera del Municipio de Guaduas.**3**.Mantener disponible los vehículos contratados en los territorios de área de influencia de acuerdo a la necesidad que realice el contratista o sus delegados.**4.** Trasladar los Equipos Básicos de Salud – Equipos de Salud Territorial, y personal de apoyo que participe en la ejecución de las actividades en el marco de la Estrategia de Atención Primaria en Salud – APS, entre los territorios y microterritorios del municipio de Guaduas.**5.** Transportar entre el municipio, territorios y microterritorios elementos, equipos para organización de logística, equipamiento, insumos para jornadas de salud y demás requeridas en el marco de la operación de las actividades de la Estrategia de Atención Primaria en Salud – APS. Parágrafo: El contratista se compromete a cuidar y mantener en buen estado los equipos e insumos médicos que sean trasportados, haciéndose responsable por cualquier daño o pérdida que ocurra durante su uso.**6.** Apoyar el traslado de equipamiento, elementos e insumos para la ejecución de actividades en el marco de la atención primeria en salud, garantizando la organización y el cuidado de los mismos**.7.** Cumplir con el cronograma de desplazamiento establecido por el supervisor, coordinador de APS y líder de territorios y microterritorios.**8.**Realizar el correspondiente traslado de los Pacientes que requieran una atención institucional de urgencia identificados por el EBS 8. Las demás actividades asignadas por el supervisor, que sean inherentes al objeto contractual.

REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos:

ITEM	CARACTERISTICAS
Conductor	El vehículo debe incluir el servicio de conductor con licencia de conducción vigente, al día con multas o sanciones y estar disponible en el horario indicado por la entidad. Conductor El pago de la seguridad social del conductor será asumido por el contratista, y se debe acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normatividad vigente. Los costos operacionales deben ser asumidos por el contratista, quien al final de la ejecución del contratista debe allegar copia del paz y salvo por todo concepto del conductor designado
Combustible	El contratista debe asumir a todo costo el suministro del combustible necesario para el buen funcionamiento del vehículo.
Documentos	Para la ejecución del servicio, el contratista debe contar de manera obligatoria con los siguientes documentos: *Revisión técnico mecánica vigente y realizada en un establecimiento certificado por el Ministerio de transporte. Documentos *Póliza de daño material todo riesgo que cuenta con la cobertura de responsabilidad civil extracontractual. *Documento vigente SOAT *Tarjeta de propiedad y operación *Licencia de conducción y cedula de ciudadanía del conductor *Certificado de paz y salvo por multas y sanciones por infracciones de tránsito
Mantenimiento	El mantenimiento preventivo y correctivo y lavado general durante la vigencia del contrato estará a cargo del contratista. En los casos en que su realización implique la ausencia del vehículo en el horario contratado, este debe ser reemplazado por uno de similares características

DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA

Los documentos se deben anexar a la propuesta, para la celebración del contrato, son los relacionados en la lista de chequeo que se anexa.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es hasta el 16 de Agosto de 2026, a partir de la legalización del contrato y la suscripción del acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Entidad ha determinado para este objeto es de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) M/CTE.

FORMA DE PAGO

Él Hospital San José de Guaduas pagará al contratista la suma de OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000) M/CTE. Los pagos están supeditados al porcentaje de ejecución, el cual será avalado por el Supervisor del contrato. Para la procedencia del pago se requiere que el CONTRATISTA presente: 1) Cuenta de cobro, 2) Documento equivalente a la relación de actividades con previo el visto bueno del supervisor contractual 3) Presentación de los anteriores documentos ante el área financiera, con la acreditación por parte del contratista del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral consagrado en la Ley (salud, pensión y riesgos profesionales), aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF, y servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuando a ello hubiere lugar (artículo 50 de la ley 789 de 2002, artículo 1 de la ley 828 de 2003).

INDEMNIDAD

El contratista se obliga a mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del contratista. En el evento de estar interesado en la ejecución del contrato agradecemos nos radiqué la aceptación de la invitación y/o propuesta de servicios juntos con los documentos requeridos en la lista de chequeo.

Atentamente,

ROSEMBERG RINCON RUA
Gerente
E.S.E Hospital San José de Guaduas

Elaboro: Norida Mildred Ayala Castillo- Aux Administrativo Contrato 005-2026
Reviso: Jeanett Patricia Gómez Casallas - Asesora Jurídica Contrato 002-2026